

# POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE AIGÜES DE BARCELONA, EMPRESA METROPOLITANA DE GESTIÓ DEL CICLE INTEGRAL DE L'AIGUA, S.A.

[www.aiguesdebarcelona.cat](http://www.aiguesdebarcelona.cat)

**ÍNDICE**

1.	Introducción.....	3
2.	Datos personales recogidos, fines del tratamiento y delegado de protección de datos (DPD o DPO, Data Protection Officer).....	3
3.	Reglas de oro.....	4
4.	Información a la persona física afectada.....	4
5.	Acceso a datos por parte de profesionales y colaboradores de Aigües de Barcelona.....	5
6.	Destinatarios.....	5
7.	Almacenamiento.....	5
8.	Seguridad y alertas.....	6
9.	Derechos de las personas físicas.....	7
10.	Contacto.....	7

## 1. Introducción

AIGÜES DE BARCELONA, EMPRESA METROPOLITANA DE GESTIÓ DEL CICLE INTEGRAL DE L'AIGUA, S.A. (en adelante, "AIGÜES DE BARCELONA" o "la Compañía") asume un fuerte compromiso con la protección de los datos personales, lo que está en el centro de sus preocupaciones.

La presente política de privacidad de datos personales tiene por objeto informar a las personas físicas (empleados, candidatos, clientes, proveedores o socios y sus empleados) sobre las medidas aplicadas por AIGÜES DE BARCELONA en la recogida de datos personales en el curso de sus actividades.

Esta política puede evolucionar en el tiempo para adaptarse, cuando proceda, al contexto legal en España y en la Unión Europea o para acoger las recomendaciones o decisiones tomadas, en los respectivos ámbitos competenciales, por la Agencia Española de Protección de Datos, la Autoridad Catalana de Protección de Datos y el Comité Europeo de Protección de Datos.

Esta política se refiere únicamente a AIGÜES DE BARCELONA. Sus filiales deben adoptar su propia política de privacidad de datos personales.

## 2. Datos personales recogidos, fines del tratamiento y delegado de protección de datos (DPD o DPO, Data Protection Officer)

AIGÜES DE BARCELONA lleva a cabo acciones para concienciar a sus profesionales de la necesidad de proteger los datos personales, por lo que cualquier recogida o tratamiento no se llevará a cabo si no es pertinente para los fines previstos y si no se definen dichos fines para garantizar que los tratamientos son lícitos, específicos, explícitos y legítimos.

Todos los tratamientos llevados a cabo por AIGÜES DE BARCELONA que puedan contener datos personales son objeto de una ficha descriptiva completa inscrita en el "Registro de las actividades de tratamiento" de la Compañía.

AIGÜES DE BARCELONA garantiza que la recogida de datos personales y su tratamiento cumplen:

- El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD).
- La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

### 3. Reglas de oro

AIGÜES DE BARCELONA se basa en 6 reglas de oro para asegurarse de que cualquier persona que recoja o trate datos personales en nombre y por cuenta de la Compañía:

1. Se atiene al RGPD y garantiza que los datos personales se recogen, utilizan y comparten respetando los derechos de las personas afectadas y el concepto de "privacidad desde el diseño".
2. Es transparente y clara con las personas afectadas sobre los fines del tratamiento, sobre la finalidad y los medios y sobre las personas con las que se compartirán los datos personales; obtiene el consentimiento de las personas físicas cuando es necesario, y procede sin su consentimiento sólo cuando el RGPD o la LOPDGDD lo permiten.
3. Busca asesoramiento en caso de que tenga alguna duda sobre el tratamiento de los datos personales, confronta opiniones con otros profesionales, obtiene un asesoramiento jurídico o de la autoridad de control competente, si es necesario, y documenta su decisión.
4. Fundamenta la decisión de recoger, utilizar o compartir los datos personales en el interés de la persona física para tratar sólo los datos necesarios, pertinentes, adecuados, proporcionados, exactos, oportunos y seguros durante un período de tiempo conforme a los fines del tratamiento.
5. Garantiza que toda la información compartida es estrictamente necesaria para alcanzar los fines del tratamiento y para permitir a los proveedores prestar los servicios previstos.
6. Se asegura de que las medidas de seguridad que se adoptan para preservar la disponibilidad, la confidencialidad y la integridad del tratamiento son proporcionadas a los riesgos existentes.

### 4. Información a la persona física afectada

De acuerdo con el RGPD, AIGÜES DE BARCELONA se compromete a informar a las personas afectadas de lo siguiente:

- La identidad del responsable del tratamiento de datos.
- La finalidad del tratamiento.
- En su caso, si las respuestas son obligatorias o facultativas y cuáles son las posibles consecuencias de su falta de respuesta.
- Los destinatarios de los datos.
- Su derecho de acceso, rectificación o supresión de los datos que conciernen a las personas afectadas, el derecho a oponerse al tratamiento por motivos

legítimos o a oponerse al tratamiento de sus datos para actividades de marketing, el derecho a la limitación del tratamiento y a la portabilidad, así como el derecho a dar instrucciones generales o específicas para el tratamiento de los datos que les conciernen después de su muerte.

- El plazo de conservación de los datos.

## 5. Acceso a datos por parte de profesionales y colaboradores de Aigües de Barcelona

AIGÜES DE BARCELONA informa a las personas afectadas de que los datos personales introducidos en un tratamiento, automatizado o no, están inscritos en el Registro de Actividades de Tratamiento de la Compañía y pueden ser consultados por personas de los departamentos de auditoría interna, por el departamento de cumplimiento o el DPO, por los auditores, por las personas encargadas de instruir las alertas sobre comportamientos que puedan violar las normas éticas de la Compañía y por sus asesores o una autoridad competente y, en algunos casos, por las partes interesadas en una fusión o adquisición.

## 6. Destinatarios

AIGÜES DE BARCELONA puede compartir algunos de los datos personales recogidos con los proveedores de servicios y suministradores, estrictamente dentro de los límites necesarios para el cumplimiento de sus tareas. AIGÜES DE BARCELONA asegura que cumple con las leyes y reglamentos aplicables para la protección de datos personales y que presta una especial atención a su confidencialidad.

## 7. Almacenamiento

Los datos personales recogidos por AIGÜES DE BARCELONA o en su nombre son almacenados por AIGÜES DE BARCELONA o sus proveedores de servicios, especialmente en servicios de almacenamiento en la nube.

Por razones en su mayoría técnicas o relacionadas con la dimensión de AIGÜES DE BARCELONA, algunos datos pueden almacenarse o se puede acceder a ellos fuera de la Unión Europea o de los territorios del Espacio Económico Europeo (EEE). Si es así, AIGÜES DE BARCELONA garantiza que se adoptan medidas efectivas, compatibles con los requisitos del RGPD, para ofrecer un nivel adecuado de protección de los datos personales, en particular medidas físicas, técnicas, organizativas y de procedimiento estrictas y apropiadas para garantizar la

disponibilidad, la seguridad y la integridad de los datos personales modulados en función de su naturaleza o sensibilidad.

AIGÜES DE BARCELONA trata de limitar la duración del almacenamiento de los datos personales al periodo de tiempo necesario para completar las operaciones para las que han sido recogidos y procesados, tal y como permite la normativa aplicable. Transcurrido este plazo, los datos personales se destruyen de forma irreversible o se anonimizan.

## 8. Seguridad y alertas

AIGÜES DE BARCELONA ha adoptado medidas para garantizar la seguridad de los datos personales recogidos, de forma adecuada a su sensibilidad y a los riesgos asociados. Así, la Dirección de Seguridad y de Sistemas de la Compañía y sus proveedores o subcontratistas aplican medidas para, entre otros:

- La identificación de los ciberriesgos.
- La aplicación de protecciones de red adaptadas mediante dispositivos de filtrado.
- El mantenimiento en condiciones de seguridad de los distintos componentes de la infraestructura, en particular, la aplicación de las actualizaciones de los programas informáticos y la mejora de los componentes para evitar su utilización para fines distintos a los previstos.
- La mejora de los componentes de la infraestructura, como los servidores, las estaciones de trabajo y los sistemas de comunicación y de red.
- La comprobación periódica de las vulnerabilidades de la infraestructura o de las aplicaciones mediante la supervisión y el uso de un escáner de vulnerabilidades técnicas o aplicativas.
- El cifrado de los datos en reposo cuando sea necesario y de los datos en tránsito.
- El uso de buenas prácticas de seguridad al desarrollar nuevas aplicaciones, en particular aplicaciones web, poniendo en práctica las directrices OWASP.
- La asignación de los derechos de los usuarios cumpliendo con la regla del "mínimo privilegio" y el derecho a ser informados.
- La protección del acceso mediante la aplicación de mecanismos de identificación reforzados y una revisión periódica de las cuentas.
- La supervisión de la seguridad de los datos personales y de su aplicación mediante la centralización y el uso de registros de acceso.
- La conservación de las pruebas de la aplicación de las medidas anteriores.

Cuando una violación afecte a los datos personales en poder de AIGÜES DE BARCELONA, la Compañía actuará con prontitud desde que tenga conocimiento de dicha violación para notificarla, cuando proceda y según corresponda, a la Agencia Española de Protección de Datos o la Autoridad Catalana de Protección de Datos, y si es necesario, para identificar los fallos y aplicar las medidas de seguridad adoptadas.

## 9. Derechos de las personas físicas

De acuerdo con la LOPDGDD, las personas físicas cuyos datos personales se recogen tienen, dentro de los límites de la ley, el derecho de acceso, de rectificación, de oposición en determinados supuestos, de portabilidad y de supresión de sus datos personales y el derecho de limitación. También tienen derecho a dar instrucciones al responsable del tratamiento sobre el destino de sus datos personales tras su fallecimiento.

Cada persona física afectada por un tratamiento puede ejercer sus derechos escribiendo a AIGÜES DE BARCELONA a la siguiente dirección: [dpo@aiguesdebarcelona.cat](mailto:dpo@aiguesdebarcelona.cat). Si los interesados consideran que la respuesta no es satisfactoria, pueden dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, y en el caso de clientes del servicio de abastecimiento, a la Autoridad Catalana de Protección de Datos.

## 10. Contacto

En general, cualquier persona interesada tiene siempre la posibilidad de ponerse en contacto con la AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS ([www.aepd.es/es](http://www.aepd.es/es)). En el caso de clientes del servicio de abastecimiento, tienen la posibilidad de ponerse en contacto con la AUTORIDAD CATALANA DE PROTECCIÓN DE DATOS (<https://apdcat.gencat.cat/es/inici>).

Para cualquier información adicional relacionada con esta política, se puede enviar un correo electrónico al Delegado de Protección de Datos de AIGÜES DE BARCELONA ([dpo@aiguesdebarcelona.cat](mailto:dpo@aiguesdebarcelona.cat)).

\* \* \*

**NOTA:** Esta política fue aprobada por el Consejo de Administración de AIGÜES DE BARCELONA en la reunión de 23 de noviembre de 2022.